

Nº DE ORDEN: 013/18
Expte Nº 062/18

RECIBIDO: 24/05/2018
VENCIMIENTO: 31/05/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 17 días del mes de Mayo del año 2018, se constituye la Comisión de **SALUD PÚBLICA** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN**, iniciado por la Diputada **MARISA J. NOBLEGA**, contenido en el Expte. Nº **062/18**, caratulado: **“SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA PROVINCIA”**.-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de Resolución.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud informe acerca de:

- a) Porcentaje de cobertura de las vacunas contempladas en el calendario nacional de vacunación alcanzado en nuestra provincia durante el año 2017.
- b) Acciones planificadas a fin de mejorar cobertura de vacunación.
- c) Acciones en respuesta a alerta epidemiológica por caso de sarampión autóctono en el país.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

FIRMANTES: Dip. NOBLEGA, Marisa – Dip. FERNANDEZ, Juana – Dip. SIERRALTA, Ramón Horacio – Dip. FEDELI, Noelia Paola – Dip. MARSILI, Carlos Antonio – Dip. BRIZUELA, Analia – Dip. ZALAZAR, Mónica.-

n.m.
c.b.
e.c.